Miércoles 20 de Octubre de 1869 — BUENOS AIRES — Año I — Número [illegible]

SALDRÁ TODOS LOS DIAS A LAS 3 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

La Prensa

PRECIO DE LA SUCRICION 20 PESOS

Números sueltos UN PESO.

DIRECTOR—Cosme Mariño. — NOTICIOSO, POLITICO Y COMERCIAL — EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

NOTICIAS

El Comandante Johnson

El Gobierno Nacional ha mandado órden á éste gefe para que imediatamente se ponga al frente de sus fuerzas para protejer á los colonos de Santa Fé.

A los maestros albañiles

Se llama á propuesta para la continuacion de la obra del Hospicio de Inválidos.

Las propuestas se recibirán en la calle del Perú 122, hasta el Sábado 23 del corriente á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán.

En el mismo local se darán de hoy en adelante los datos que se requieran para la mejor forma de las propuestas.

José C. Paz, Presidente. — *Juan C. Belgrano*, Pro-Secretario.

Trabajos secretos.

Se tiene conocimiento de que los circulos vencidos el 28 de Marzo, hacen grandes preparativos con todo sigilo.

Han llevado gran número de individuos á inscribirse, reteniéndoles las boletas.

¿Prevendrá el pueblo este golpe?

El Fausto.

Ha aparecido la tercera edicion de esta magnífica leyenda, escrita por el inspirado bardo Anuceto el Pollo.

Despues de los elogios tan justamente prodigados á este trabajo, por literatos de primera fuerza, como el Dr. D. Juan Maria Gutierrez, de Carlos Guido y Spano, y otros que no recordamos, á nosotros no nos toca nada que agregar, pues dariamos fiasco.

Basta conocer que dos numerosas ediciones han volado en cuanto se han puesto en venta para que auguremos á la tercera edicion el mismo fin.

Esta obra cuesta veinte pesos m|c. y está á venta desde hoy en las principales librerias de la ciudad.

Ensayos poéticos.

Dentro de dos ó tres dias verá la luz pública, los Ensayos Poeticos debidos á la pluma de nuestros amigos José M. Cantilo (hijo) y Adolfo Elias.

El producto de la venta de dicho libro es destinado á la caja de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

Las acciones generosas tienen que ser protegidas siempre, porque se estimula al hombre á no retroceder jamas del camino de la virtud, que se trazan.

Mientras tanto, se recibe suscricion en la imprenta del «Siglo», en la libreria de Lucien y en esta imprenta.

El precio de la obra es de 30 pesos, moneda corriente.

El señor Montes

Este señor, antiguo boletero del teatro de la Victoria, dá hoy su beneficio.

Montevideo.

En montevideo se preparan á hacerle una gran ovasion á la señora Ristori, así que llegue.

Es muy justo que así lo hagan.

Capitania Central del Puerto.

A LOS PRACTICOS LEMANES

Por disposicion Superior, quedan sin efecto las garantias aceptadas á los *Prácticos Lemanes* que no pertenecen á Sociedad alguna, pudiendo sólo presentar fianza los prácticos del Puerto.

En el término de seis dias, á contar desde hoy, se presentarán los interesados á recoger sus fianzas y certificar la Sociedad á que hayan ingresado.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1869.

Enrique D. Moreno.
Secretario.

La funcion del Circo Chiarini.

La que dió Chiarini anoche á beneficio de la Asociacion Protectora de Inválidos, estuvo muy concurrida.

En cuanto á la funcion, estuvo regular.

Teatros

Hoy—Victoria, *La primera Piedra*, y la peti-pieza, *A cadena perpétua.*

Colon—*Il Trovatore.*

Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia.

Se previene á los señores académicos que hoy Miércoles 20 tiene lugar el exámen práctico de egreso del Dr. D. Carlos J. Alvarez.

Rafael Ruiz de los Llanos.
Secretario.

Teatro en San Fernando.

Se ha construido uno como para 600 personas.

Ya saben los aficionados á este pueblo, que á más de las comodidades que presenta el campo, no les faltará este verano cómo divertirse.

Revista Argentina

Ha aparecido la entrega 21 de esta importante publicacion.

Diario de Sesiones

Ha aparecido el Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia, correspondiente al año de 1867.

La Popular Argentina

Esta Sociedad, autorizada por el Superior Gobierno, ha publicado sus Estatutos en hoja suélta.

Deseamos que sea una realidad cuanto antes, pues sus tendencias son á la vez, que desarrollar mas el espíritu de asociacion entre nosotros, formar un fondo de economías, que sirva de reserva al obrero para sus necesidades imperiosas.

500,000 pesos fuertes.

Se ha promulgado la Ley que crea 500,000 pesos fuertes en acciones de puentes y caminos.

El «James T. Brady»

Este vapor ha cambiado su nombre por el de «Enrique A. Conell.»

Caballeriza Buen Orden.

En la calle de Buen Orden núm. 412 se ha establecido una caballeriza de un Sr. D. Facundo Alegre, que está llamando la atencion por el gran lujo con que está arreglada.

Comision de Hijiene

Han sido nombrados los siguientes:

Por la Parroquia de la Piedad.

Dr. D. José Salvarezza.
« Pedro N. Decoud.
« José Lagos.
« Juan Lagos.

Por la Parroquia del Pilar.

Dr. D. Mariano Beascochea.
« Leandro Delgado.
« Rosendo M. Fraga.
« Gil J. Mendez.
« N. Aubain.

Drama Maritimo

Se refiere el siguiente suceso acaecido á bordo del Bourgogne, entre Bahia y Pernambuco. Un pasagero le faltó al Capitan, y cuando éste por conservar la disciplina, dispuso que fuera arrestado el delincuente, pidió un momento para sacarse algo que tenia en el zapato y le causaba incomodidad, hizo la accion de inclinarse y huyendo rápidamente, saltó la borda y se arrojó al mar, siendo devorado por un tiburon, á la vista de los viageros aterrados.

Banco de la Provincia.

El balance correspondiente desde el 11 de Setiembre hasta el 13 del actual de este Banco, es el siguiente:

Su activo consta de..	21.897,046	Ps. fts.
El pasivo.........	20.536,501	« «
Existencia........	1.360,545	« «
Depósitos á prémio..	10.082,467.31	« «
Idem sin prémio....	1.355,676.71	« «
	11.438,144.02	« «

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires

El Juéves es el dia designado para el concierto de órden de esta Sociedad.

El programa es el siguiente:

PROGRAMA

1. Sinfonía de la «Marta» por la orquesta de aficionados—Flotow.
2. Coro—Introduccion de «Semiramis» Rossini.
3. Duo de «Belisario» para Tenor y Basso—Donizetti.
4. Romanza «El pajarito en el bosque» para soprano y Violoncello—Lachner.
5. Coro y sestetto de «Il Martiri»—Donizetti.
6. Scena y Duetto de «Il Templario» para Soprano y Baritono—Nicolai.
7. Finale del 2.° acto de «Una noche en Granada»—Krautzer.
8. Fantasia concertante de «Linda de Chamounix» para violin y piano—Alard.
9. Quintetto Finale del 2.° acto de «La Sonámbula»—Bellini.
10. El curro marinero, cancion andaluza para Basso—Iradier.
11. Acto 2.° de la ópera «Marta» Quartetto, Soprano, contralto, Tenore, Basso, Duetto, Soprano, Tenore, Noturno, Soprano, contralto, Tenore, Basso—Flotow.
12. Fantasia para las copas s. m. de «Los Hugonotes»—Bernasconi.
13. Final último de la «Marta»—Flotow.

Indulto.

El reo de rebelion, Presbítero D. Maximo Gorrasuño, pide indulto al Gobierno Nacional de la pena que le ha sido impuesta como corresponde por la ley.

San Juan.

Se nos dice que los Taboada han mandado un propio á Copiapó con el objeto de que Varela y sus hordas invadan en Diciembre el Departamento de Jachal, Provincia de San Juan, y el Gobierno de dicha Provincia está tomando medidas al respecto.

El Gobierno de Santa-Fé

Avisa al Gobierno que ha hecho un jiro á favor del Sr. Lassaga por la suma de 2333.33 centavos fuertes, importe de la subvencion acordada para fomento de la instruccion pública en esa Provincia.

Trabajos del censo

La Capitania del Puerto está trabajando activamente en el censo.

Anoche han asistido á la oficina los empleados.

La poblacion fluvial, segun nos aseguran alcanza á 5991 almas.

En cuanto consigamos la planilla general del empadronamiento fluvial, la publicaremos.

Arrendamiento

Los señores Molina y Ca. han abonado al Gobierno Nacional la cantidad de 4800 pesos fuertes, importe del arrendamiento del vapor Pavon por Agosto y Setiembre último.

Devolucion.

Se ha mandado devolver al auxiliar pagador D. Juan Basavilbaso la cantidad de 70, 52 centavos fuertes, por errores de suma en la planilla del pago verificado en las fronteras de Córdoba, Santa Fé, San Luis y Mendoza.

Aprobacion

El Gobierno Nacional ha aprobado el plano y presupuesto presentado por el Gefe de la Oficina Topográfica, D. Pompeyo Moneta, con el objeto de habilitar dos piezas destinadas á la Oficina de Educacion y á la Biblioteca.

Ha sido autorizado igualmente para que bajo su vigilancia y direccion sea hecha la obra, debiendo dar cuenta al Ministerio de Instruccion Pública para su abono.

Las escaleras del muelle.

Llamamos sériamente la atencion á quien corresponda sobre las escaleras de embarco y desembarco del muelle de pasageros.

De las cuatro escaleras, tres estan completamente perdidas y la otra dentro de ocho dias estará imposibilitada para el servicio.

Ademas todo el muelle está completamente podrido.

Es necesario que el Gobierno tome alguna medida al respecto.

Queja

Varios vecinos que desgraciadamente se encuentran situados entre los Conventos San Francisco y Santo Domingo, nos piden hagamos saber á quien corresponda que ya estan cansados de tanto repiqueteo de que estos santos varones se ocupan todo el dia á falta de tener que hacer.

Si no se enmiendan, tendremos que pedir al Gefe de Policía que tome medidas al respecto, pues es una cuestion que la consideramos subversiva á la tranquilidad del hogar doméstico.

Permiso.

Se ha concedido permiso á los Señores Verces y Cobert para desembarcar nueve cajones de pólvora de cazar.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la Oficina de Contabilidad, D. Alvaro Alzogaray.

Propuesta

El Administrador de Rentas Nacionales de Buenos Aires, se ha dirijido al Ministro de Hacienda proponiendo para desempeñar el puesto de guarda 2.° al ciudadano D. Manuel Zanbrano.

Rauch.

El honorable Sr. Letamendi, Juez de Paz del partido de Rauch, ha convocado á una reunion á los vecinos de esa localidad con el objeto de promover la formacion de un pueblo.

La idea fué aceptada con entusiasmo, resolviendose solicitar del Gobierno los medios necesarios para la realizacion de ese importante proyecto.

Derecho de saladeros

El recaudador del impuesto de saladeros y gracerias en Barracas, ha remitido al Gobierno Provincial la suma de 214,236 ps. m|c., producido del impuesto correspondiente al mes de Setiembre próximo pasado.

El señor Arocena

Ha sido nombrado por el Directorio del Banco para desempeñar las funciones de Presidente, á este señor, durante la ausencia de esta capital del Dr. Acosta, Presidente efectivo.

La gran carrera

Hoy á las 4 de la tarde tendrá lugar la gran carrera entre el Colfax y el Gauchito.

A la hora en que escribimos estas lineas no hay caballos de alquiler en las caballerizas, en algunas plazas no se encuentra ni un carruaje, lo que hace suponer que la gran carrera ha despertado curiosidad y gran interés en nuestro público.

Mañana sacaremos de dudas á nuestros lectores.

Otro siniestro.

A los varios accidentes que hemos enumerado hace dias, producidos por el último temporal del 12 del corriente, tenemos hoy que agregar otra nueva pérdida, en la cual felizmente no hay que lamentar ninguna victima.

La fragata inglesa «General Lee,» capitan W. Crisckshank, que salió de San Francisco para Liverpool el 1.° de Agosto, con cargamento de trigo, recibió un fuerte temporal á 500 millas al O. del Cabo de Hornos, que tumbó el buque, obligándolo al capitan á cortar el palo mayor y mesana perdiendo al mismo tiempo las velas, los botes que tenia en los pescantes averías de consideracion en el timon, camaras, tanto de la cubierta como de la proa, y en la obra muerta.

Del 6 al 7 del corriente recibió otro temporal que le aumentó las averias en la obra muerta y cubierta llevandosela al mar.

El 12 y 13 del mismo fué acometido nuevamente con el temporal que tantos estragos causó en este puerto, que le llevó la verga mayor, le rompió la gavia, le hizo pedazos las velas, dejando el buque completamente inhabilitado para continuar la navegacion, faltándole los palos, velas y aparejos, y en peligro de ir á pique por la falta de manejo, haciendo agua por la cubierta y sumergiéndose á la vez mas el buque.

En tan crítica situacion avistaron el 14 del corriente á las 5 de la tarde como á 120 millas al Este de la Isla de Lobos, la barca dinamarquesa «Torwaloson,» en viaje de Montevideo para Paranaguá y haciéndole señas de auxilio, hizo rumbo hácia ellos, al acercarse reconoció el gran peligro en que se hallaban y lo espuesto á una total pérdida cuyo capitan les ofreció sus servicios, los que le aceptaron, pasándose á este buque, los cuales condujo á este puerto, 21 hombres que componian la tripulacion incluso el capitan que hacen grandes elogios de lo bien que han sido tratados durante los dias que han permanecido á su bordo, agradeciéndole á la vez el espontáneo auxilio que les prestó.

El capitan del «General Lee,» antes de hacer completo abandono del buque, lo consultó con sus oficiales, y todos unánimemente resolvieron dejarlo en vista de la imposibilidad de salvarlo y estar en peligro sus vidas.

Estos detalles los hemos tomado de la declaracion que presentó ayer el Capitan en la Capitania del Puerto.

(*T. M.*)

LA PRENSA

La union

Muy pronto el pueblo vá á tener nuevamente que ejercitar sus derechos politicos.

Las elecciones futuras están llamadas á decidir cuestiones de alta trascendencia.

En cuanto á la solucion que ellas deban tener, casi puede decirse que la opinion ya está formada.

Si es en el gran partido que operó la saludable reaccion que dió por resultado el actual Gobierno Provincial, casi podedemos asegurar que esa opinion es unánime.

No hay, pues, respecto de principios diverjencia alguna.

Pero por desgracia, antipatías políticas, cuya causa ha cesado, ó afecciones personales en accion, suelen producir escisiones por razon de las personas á elegir.

Y es esto lo que justamente deseamos que se prevéa y se evite.

Si bien es cierto que el hombre privado es uno de los elementos para juzgar de las aptitudes ó cualidades del que está llamado á serlo público, no lo es menos que en manera alguna puede servirse de ese medio de juicio aquel en quien concurren enemistades ó simpatías antecedentes.

Estas circunstancias son el prisma mas engañoso que pueda ofrecérsenos y que en política, mucho mas que en cualquier otro órden, nos conduce con frecuencia á estravios deplorables.

La verdadera escuela democrática aconseja no oir para nada los impulsos del corazon en lo que concierne á la eleccion de nuestros mandatarios ó representantes.

La razon fria, libre de toda presion, debe ser el único motor de nuestra voluntad.

Uno de los rasgos que mas caracteriza la mision del austero republicano en las democrácias, es el ir á entregar á las urnas su voto por el hombre que crea mas apto, aunque sea su enemigo personal.

El dia que estas doctrinas tengan una aplicacion real, entonces podrémos con orgullo avisar al orbe entero, que la verdadera república está en la América del Sur.

Por ello es que hacemos votos porque cuanto antes desaparezcan las mezquinas rencillas y resentimientos politicos.

Nuestra union es tanto mas necesaria, cuanto que hay un pequeño bando que diariamente nos demuestra que no quiere venir á nosotros y reconciliarse con los que los vencieron, puesto que á la faz de todos mantiene desplegada la bandera reaccionaria y nos amenaza fortalecerse con los elementos sin direccion que una escision nuestra hiciese desprenderse del gran partido popular.

Las auras democráticas no han disipado el mareo de esas cabezas embriagadas por la ambicion.

En vano el pueblo, siempre bueno, siempre generoso, les ha abierto mil veces sus brazos paternales.

Pues bien, ya que la nobleza del vencedor cumplió su mision, declarando que no hubiese ni vencidos ni vencedores despues de la lucha, sépase al menos que, no habiéndose comprendido el valor de tanta hidalguía, es necesario que se mantenga siempre pronto á cualquier evento para estirpar de raiz esas malas influencias en la primera oportunidad en que inicien una reaccion.

La esclusion.

A todo el que haya prestado un poco de atencion sobre los actores de nuestra odisea política del 52 á la fecha, no habrá pasado desapercibido un hecho que merecerse estudiarse.

En los primeros tiempos de la reorganizacion del pais, vinieron á esta tierra un gran número de ciudadanos que la tirania habia espatriado y que se distinguian con el nombre de emigrados. Entre ellos se contaban muchos cuya ausencia de la República, era debida á otras causas. Pero en fin, el distintivo llegó á

ser, con ayuda del arte literario, un título, ó mas bien una dignidad que traia aparejados ciertas prerogativas y derechos, ya honoríficos, ya provechosos.

Era esto una especie de compensacion de los padecimientos y miserias sufridos en el estrangero.

Prescindiremos de averiguar quienes recibieron estos perjuicios y quienes no los recibieron.

Por una de aquellas aberraciones que suelen producirse en los pueblos, como resultado de la exajeracion de sus sentimientos nobles, la admiracion, el respeto ó la compasion, hicieron de muchos nécios, hombres sábios, de mentecatos, profundos pensadores, de borroneadores de papel, publicistas afamados, y de humildes guerrilleros, grandes generales.

Todo el que no habia sido emigrado no era ni sábio, ni pensador, ni publicista, ni guerrero.

Este era un pueblo de ciegos y los que á él venian de fuera, aunque les faltase un ojo, formaban la dinastía á que correspondía la corona.

De aquella feliz época hasta hoy, llevamos corridos diez y siete años.

En este tiempo se ha formado y educado una generacion nueva, pura en sus sentimientos, noble en sus aspiraciones, grande y generosa en su apostolado de libertad.

Parece muy justo que este poderoso elemento hubiese ya entrado, sinó á reemplazar á los fatigados servidores, al menos á unirse á ellos paaa vivificar sus fuerzas, comunicándoles la sávia de sus corazones jóvenes.

Pero triste es declararlo. La patria no puede utilizar los dones que la Providencia le asignó. Toda esa generacion que dueña del porvenir lo ofrece á la madre comun, tiene cerradas las puertas del templo en donde su oferta puede hacerse efectiva.

Los sacerdotes no permiten á los profanos confundirse con ellos, ni menos administrarles las cosas sagradas, y hablar en sus púlpitos.

Los puestos públicos ocupados con fé, con creencia, con honradez, son una de las pruebas mas duras de la vida política.

Ocupados para explotarlos en provecho própio, son una mina cuyas vetas, á medida que se van descubriendo, van haciendo la fortuna de numerosas familias.

Si el elemento noble é intelijente, dotado de erudicion, entrára á la vida pública, la luz se haria á su alrededor, su presencia dilataria inmensamente los horizontes y entonces se distinguirian con toda claridad en el escenario, los cuerpos macilentos y descarnados de hombres gastados por el vicio y la corrupcion, de hombres cuyo simple contacto produce la lepra y cuyo aliento corrompido inficiona la atmósfera.

Hé ahí la verdadera causa del oscurecimiento en que tienen á la juventud de Buenos Aires, los que en épocas de desfallecimiento para este pueblo, supieron apoderarse de la direccion de la política y apreciar las ventajas que ella puede dar á los esplotadores.

Hé ahí la razon por que la inteligencia, los estudios sérios y constantes, y las largas vigilias que traen consigo, no tienen siquiera el galardon de ser utilizados.

Hé ahí, por último, las causas por que los usurpadores de las situaciones alejan y hacen permanecer en el olvido á muchos jóvenes en quienes temen encontrar mas tarde los jueces que les han de pedir estricta cuenta de los males que causaron á su Patria.

Conseguirán retardarles su aparicion en la arena pública, pero nada mas. Y decimos nada mas, porque tenemos la conciencia de que puestas en accion las fuerzas que dá la fé constante y las convicciones profundas, romperán cualquier barrera que se oponga á su paso, contando ademas para ello con el brazo del pueblo que ha de ayudar á los justos.

***

GACETILLA

Voy por primera vez á defender la moral, ó lo que es lo mismo, á atacar las malas costumbres, las impertinencias de todo el mundo y atacar á los cabriones.

Mientras tanto, vayan ustedes alquilando balcones y tomando asiento.

El cabrion es el tipo mas terrible, y por consiguiente, el mas temido de nuestra sociedad.

Eugenio Sué fue el pintor inspirado que lo dibujó con los colores mas vivos posibles.

Desde entonces acá, todos venimos atacando la cabrionería y sin embargo, todos somos mas ó menos cabriones.

¿Quién es aquel que alguna vez de su vida no ha cabrionado.

¿Si consideramos que la cabrionería tiene su fundamiento en la paciencia, en el carácter bondadoso del amigo, y en la costumbre establecida, podemos muy bien esclamar al contrario de Ciceron.

Nunca, oh! cabrion! dejareis de abusar de nuestra paciencia!

***

El cabrion es la pesadilla del abonado á la ópera, del que obsequia á sus amigos con el buen vino, con los ricos habanos, del que tiene para él y su familia carruage y buenos caballos, del que acostumbra á comprar cigarrillos y fósforos para su uso particular, del que come á una hora cierta en su casa; en fin, es el acompañante [illegible] de todos vuestros goces, pero el enemigo irreconciliable de vuestros trances difíciles.

Yo hablo aquí de los cabriones, de profesion, porque en rigor, todos en la vida lo somos.

Yo no puedo negar que he sido cabrion muchas veces, pero mi objeto no es cabrionar, sino estudiar en cabeza propia, la satisfaccion, los goces que da por resultado la cabrionería.

***

Yo conozco un cabrion que está á vanguardia de la cabrionería andante.

Este cabrion se llama D. Cleto.

D. Cleto es hombre arreglado por horas.

Las horas predilectas de D. Cleto son dos; la de almorzar, de 9 á 11, y la de comer de 4 á 6.

Estas son para don Cleto, las horas reales, positivas, las únicas que no le causan hastío en este pícaro mundo.

Cuando se presenta D. Cleto en casa de alguna antigua relacion, es calculando siempre la hora de comer ó de almorzar, para no perder el tiempo en vanas digresiones que á nada conducen sino á debilitarle el estómago.

Entonces, toda la casa del paciente se pone en movimiento; la señora llama al muchacho para que vaya al almacen á comprar una docena de huevos, un trozo de salchichon, y una gruesa revanada de queso de Tafí para aumentar el almuerzo, pues no les alcanza ni á bocado con lo que se ha hecho para la familia; la cocinera reniega, porque tiene que atizar el fuego para nuevas comidas, y D. Cleto responde á todas estas demostraciones, que él llama de aprecio y gran simpatía, reservándose para el último, el ser magnánimo y generoso.

Don Cleto almuerza y come mas que regular, aunque él cree siempre lo contrario, y esto lo dice de buena fé.

Despues que ha satisfecho la necesidad mas ingeniosa de las necesidades, saca su papelito de caramelos y convida á los presentes con uno.

Este es un acto que D. Cleto lo considera caballerezco y digno de él.

La operacion del caramelito se repite en todas partes; en el teatro, cuando lo convidan á tomar un café, cuando le brindan con un habano, etc., etc.

Hé ahí un hombre agradecido!

***

Nuestro jóven amigo O. P. Alais nos ha obsequiado con la siguiente charada.

La lectora que la descifre el gacetillero se compromete á regalarle un soberbio tontillo con un rico *poli-on*.

Héla aquí:

Mis dos primas en verdad
Cuerpo líquido, inodoro
Es; y constituye un tesoro
Preciso á la humanidad.
Su falta haria morir
A aquel que no le tuviera;
Sin él, imposible fuera
En este mundo existir.
Un ave es mis otras dos
Que al viagero molestarle
Suele, cuando al tomarle
Los huevos, de ellos en pos
Va afanosa por hallarles.
Todo, diciendo verdad
La causa es de una campana
Que por la tarde y mañana
Molesta por la ciudad.

***

Hemos visto con sorpresa que toda la prensa se ha estado ocupando de la Señora Ristori, en las tragedias que se han estado dando, sin recordar que si bien la mayor parte de la compañía, es regular, hay algunos artistas, sin embargo, que merecen el aplauso del público.

El señor Glech, por ejemplo, está inimitable en el papel de Luis XVI.

Pero esto no es general.

Hay sin embargo, una artista, jóven simpática y bastante bien parecida que la hemos visto desempeñar todos sus papeles.

Esta jóven, es la señorita Glech.

En el rol de Guillermina Empoli ha demostrado siempre todo el talento artístico que posee.

La artista que sabe conmover al auditorio, que ejerce esa atraccion sobre el espectador tal, que no tiene otra sonrisa que la que ella demuestra, ni otro dolor ni otras lágrimas que las que derrama, esa artista, pues indudablemente es un gran talento.

Cuando espresa sus sufrimientos, que durante tres años la han combatido, cuando refiere lo que ha luchado entre el amor que desgraciadamente se apoderó de su alma y la voluntad de fierro de su padre que amarra sus esperanzas al carro terrible del martirio resignado, entonces no puede el espectador permanecer indiferente y llora y se resigna junto á la mártir de las preocupaciones sociales.

Y en aquellos momentos, en que la Sor Teresa, habiéndole infundido en cuanto podia el desprecio por el mundo, salvándose sin embargo, siempre incólume en Guillermina el recuerdo de su [illegible] cuando la madre tambien [illegible] su propia hija [illegible] cuando Guillermina despues que le ha [illegible] dado las joyas, puede salvar el retrato de su amante y hace cómplice á la madre fiando en ella su guarda, no hay poder humano, entonces, que resista el sereno sentimiento de quien se ve jóven, amante y amada, haciendo el sacrificio de renunciar á todo por obedecer á la fiereza de su destino.

Y en aquel momento supremo, en que con los ojos puestos en el cielo, espera resignada que el velo cubra para siempre su rostro interponiendo una valla entre ella y el mundo y oye la voz de Donato?...

Esta escena es indescriptible.

Ha oido la voz de su amante y al momento su amor comprimido estalla. Su madre quiere detenerla; pero ella con el delirio de la pasion primera, se olvida de la gratitud, del amor que le profesaba aquella santa mujer, porque le es imposible resistir á la voz suprema de la naturaleza.

Lo repetimos, la señorita Glech será una digna sucesora de la Ristori.

PARTE COMERCIAL

Revista del mercado

Buenos Aires, Octubre 20 de 1869

Completa calma hemos tenido hoy para los negocios en jeneral.

No se ha efectuado operacion alguna en Fondos Públicos Nacionales.

IMPORTACION

Los azúcares refinados han dado lugar á negocios de importancia.

En la clase de Holanda se colocaron 2000 barricas en varios lotes á 76 y 77 ps. despachado.

Del Havre se vendieron 300 barricas á 19 1/2 rls. plata á bordo.

Los últimos arribos han hecho declinar el vino tinto catalan; solo en pequeños lotes de buena marca, se obtiene 40 ps. fts. en depósito.

ESPORTACION.

En cueros cordobeses se realizó una partida de 1000 cueros á 40 rls. fts.

Siguen haciendo ventas de sebos de carnero en pipas y bordalesas á 15 1/2 rls. fts. por aquellos y 15 1/2 id por los últimos.

En detalle 1000 a lana vieja á $ 42, 45 y 48 a.

En el mercado del Sud se vendieron 130 a cerda á $ 257.

Varios lotes cueros vacunos de matadero de campo á $ 135 pesada.

AVISOS

AL PÚBLICO

Tan prontó como tengamos conocimiento de que nuestras tendencias son bien acojidas por el pueblo, daremos á este diario la misma estension de los principales que se publican en esta capital.

JUAN C. BELGRANO

TRADUCTOR PÚBLICO

CORRIENTES 319.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

CANGALLO 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170 el Registro especial en que deben inscribirse.

1.° Los acendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como expositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introduzcan ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de esto se cree [illegible] les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 26. Los productos destinados á «la Esposicion Universal serán espuestos «con el nombre del mismo productor—y, «si este lo permite, llevarán ademas el «nombre del Consignatario ó Comerciante «que lo represente en Buenos Aires ó «Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados por el comercio de la República Argentina ó la Oriental sin hacer mencion «del nombre del productor podrán llevar «el del introductor en los casos y en la «forma que acuerda la Comision Didrectiva.

—

«Art. 30 Los expositores estrangeros «que no se encuentran en el Rio de la Plata, se harán representar por personas «acreditadas formalmente cerca de la Comision Directiva.

—

«En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban del «estrangero productos similares á los que «ellos mismos fabrícan en el pais deben «presentarlos con la debida separacion «haciendo dos solicitudes.

«L 1.ª como fabricantes, para que sean «destinados á la seccion Argentina ú Oriental los productos confeccionados en el «pais.

«La 2.ª como introductores, para que «los productos similares que reciban del «estrangero sean destinados á la seccion «de la nacionalidad en que hubiesen sido «confeccionados, de conformidad con las «prescripciones de los artículos 26 y 30.

—

«Se destina una cantidad de sesenta á «setenta mil pesos fuertes para ser invertida en los premios y recompensas que se «adjudiquen á los productos, mas útiles ó «notables de la Esposicion.—Los premios «y recompensas serán adjudicados por un «Juri internacional compuesto de 45 miembros.

—

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de la Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios
Estados-Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la America central y del Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia
Suecia.
Suiza.

«Los expositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*

o18—

IMPRENTA BUENOS AIRES

IMPRESIONES

LA PRENSA

Avisamos á nuestros amigos y al público en general, que publicamos en este diario toda clase de avisos, á un precio muy módico.

Igualmente abriremos una seccion de menciones honoríficas en un lugar importante, siempre que las circunstancias lo exijan.

El Director.

BALTAZAR MORENO

CORREDOR REMATADOR

Y

COMISIONISTA

CALLE DE SAN MARTIN 92.

CIGARRERÍA [illegible]

LA [illegible]

ARGENTINA

FRENTE A LA IGLESIA DE

SAN NICOLÁS

En esta cigarrería se ha recibido un riquísimo surtido de cigarros habanos de las mejores marcas que se conocen.

Tambien se venden cigarrillos negros ya acreditados en Buenos Aires por la gran demanda que hay de ellos.

MUCHACHOS

PARA VENDER DIARIOS

SE NECESITAN EN ESTA IMPRENTA.

CALLE DE PIEDAD 113

FOTOGRAFIA

DE

ANTONIO POZZO

CALLE DE PIEDAD 113

Se acaba de recibir en este establecimiento, una cámara solar giratoria, descubierta últimamente.

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

De conformidad con las superiores resoluciones de 15 de Mayo de 1868, y 11 de Febrero de 1869; y con arreglo al art. 13 de la ley de 11 de Enero de 1867, se sacarán á remate público, dos terrenos de propiedad pública, el uno situado en el partido de Dolores de 1994814 varas cuadradas, lindando por un costado, con terrenos de los Sres Pedro Lucro, Juan Amaral y otros, y por otra con los S. S. S. Galup, Julian Godoy y Lino D. Lagos. El otro terreno en la seccion del Monte, partido de Ranchos y compuesto de 31860 millonésimas partes de legua; linda por el Norte, con el de Dª Cármen Saens Peña; por el Este con el de Dª Inocencia Giles de Chiclana; por el Sud con esta misma Sra. y don Eustaquio Tauz y por el Oeste con terreno público de por medio, con Gregorio Fhorp.

Dicho remate tendrá lugar á los 3 meses de la fecha, en esta oficina, el dia Sábado 6 de Noviembre de las 2 á las 4 de la tarde— Agosto 6 de 1869.

ROSENDO MENDIZÁBAL.

Oficial Primero.